



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Quinta Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (GADT)
Ginebra, 22-23 de febrero de 2001

Documento TDAG-5/17-S
21 de febrero de 2001
Original: inglés

Nota del Director de la BDT

RESUMEN DE DECISIONES DE LA QUINTA REUNIÓN DEL SUBGRUPO DEL GADT SOBRE CUESTIONES DEL SECTOR PRIVADO

(Ginebra, 21 de febrero de 2001)

1 Observaciones preliminares del Director de la BDT

1.1 El **Director de la BDT**, dio la bienvenida a los participantes y deseó a la nueva Presidenta, la Sra. Walda Roseman, mucho éxito en la dirección de los trabajos del subgrupo en el importante periodo que precede a la CMDT-02. Expresó su satisfacción ante el notable aumento de la participación en la reunión, especialmente de los Miembros de Sector, cuyos consejos y recomendaciones la BDT valora enormemente.

1.2 Desde la reunión anterior se celebraron reuniones regionales preparatorias de la CMDT-02, cuyos debates se recogen en el sitio web del UIT-D, y el primer Simposio de Desarrollo para Reguladores, que superó todas las expectativas. En el ámbito de las IMT-2000, la BDT de la UIT demostró su dedicación y se esforzó por facilitar la introducción comercial de las IMT-2000 a nivel mundial.

1.3 Además de un informe sobre la reunión de reguladores, se presentarán al subgrupo ponencias sobre los trabajos de las Oficinas Regionales, nuevas iniciativas destinadas a colmar la brecha digital, y varias iniciativas de la UIT que constituyen oportunidades de asociación para los miembros de la industria, así como breves ponencias de varios Miembros del Sector.

2 Observaciones preliminares de la Presidenta

2.1 La **Presidenta** declaró que era un honor para ella presidir el subgrupo, que cada vez es más importante, y agradeció a los participantes la confianza depositada en ella. En lo tocante a la función del subgrupo de acuerdo con la Resolución 6 de la CMDT-98, se declaró convencida de que el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones necesitaba asociaciones exitosas, pertinentes y mutuamente satisfactorias a varios niveles entre los Miembros del Sector y la BDT-UIT, entre el sector privado y los gobiernos y dentro del sector privado. El objetivo del subgrupo debe consistir en facilitar esas asociaciones y crear un programa convincente.

3 Resumen de conclusiones y elementos decisorios de la cuarta reunión del subgrupo del GADT sobre cuestiones del sector privado (Documento SUBTDAG-5/2)

3.1 Tras algunas aclaraciones de la BDT en respuesta a preguntas sobre la continuación de varios puntos, se aprobó el resumen de decisiones de la cuarta reunión del subgrupo que figura en el Documento SUBTDAG-5/2.

4 Informes de actividades de los Jefes de las Oficinas Regionales (Documento SUBTDAG-5/13, 3 17, 18 y 11)

Región América

4.1 El **Jefe de la Oficina Regional de la Región América** presentó el Documento SUBTDAG-5/13, que contiene un informe sobre los importantes avances del proyecto de asociación para incubadoras de empresas en Perú y sobre varias reuniones fructíferas que la BDT celebró con el sector privado de la Región América. Habida cuenta de los resultados positivos alcanzados, era plausible que el proyecto piloto de incubadoras llevara al establecimiento de un programa nacional de incubadoras en Perú y que toda la experiencia adquirida y los documentos técnicos elaborados sirvieran de herramientas de referencia para futuros proyectos de incubadoras en otras partes del mundo.

4.2 Tras un breve debate el subgrupo reiteró su apoyo a proyectos de asociaciones de incubadoras de empresas de la BDT-UIT y propuso que la BDT divulgue toda la información posible sobre dichos proyectos, quizá en un folleto o informe con explicaciones de la experiencia en Perú.

Asia y el Pacífico

4.3 El **Jefe de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico** presentó el documento SUBTDAG-5/3 y señaló que la Oficina Regional estaba adoptando un enfoque mucho más proactivo para atraer a nuevos Miembros del UIT-D de la Región de Asia y el Pacífico. Se determinaron varias estrategias con este fin, incluida la distribución de materiales de promoción y acuerdos ad hoc (asociaciones) con posibles Miembros del Sector. Asimismo, se adoptó un proyecto específico para alentar a los nuevos agentes a convertirse en Miembros del Sector y mejorar sus posibilidades para participar en las actividades de la UIT mediante paquetes de información, módulos de capacitación en que se indican las funciones que pueden desempeñarse en la UIT, y cursillos de capacitación.

4.4 Después de tratar varios aspectos del documento, el subgrupo acogió con agrado las iniciativas emprendidas y propuso que los resultados del proyecto encaminado a mejorar la participación de los Miembros del Sector, en particular los módulos de capacitación, se divulgaran ampliamente, incluso en las demás Regiones.

Región Árabe

4.5 El **Jefe en funciones de la Oficina Regional Árabe** señaló que en el Documento SUBTDAG-5/17 se informó de los esfuerzos permanentes por aumentar el número de Miembros de Sector árabes, en particular en el UIT-D, y de los trabajos que se están realizando constantemente para crear vínculos de cooperación entre la BDT y el sector privado árabe en general. Se celebraron varias reuniones y se llevaron a cabo varios proyectos nuevos sobre asuntos tales como los problemas de reglamentación, la gestión de las frecuencias, el DRH y la tecnología

de la información. Se consideró la formación de una asociación para el sector privado árabe. El orador señaló que su puerta estaba abierta para cualquier Miembro de Sector de la región que necesitase ayuda.

4.6 Durante el debate subsiguiente, se prestó una atención especial a las actividades del ITC en el ámbito del teletráfico en la Región Árabe, y a la firma reciente de un acuerdo de cooperación entre la UIT y el ITC, que debería contribuir a una colaboración más eficaz y organizada en ese ámbito.

4.7 El subgrupo tomó nota de la idea de reducir las tasas contributivas de los Miembros del UIT-R y del UIT-T, procedentes de países en desarrollo y, si le parece oportuno al GADT, el Director de la BDT podría presentarla como contribución al Grupo de Trabajo sobre la Reforma o al Consejo.

África

4.8 El **Jefe de la Oficina Regional para África** presentó el Documento SUBTDAG-5/18 y señaló que las actividades relacionadas con el sector privado en África tienen dos tendencias principales, a saber la asociación operacional y la atracción de Miembros al Sector. Las actividades de asociación operacional incluyen no sólo a los dos Centros de Excelencia de África sino también a numerosas y variadas reuniones de coordinación con todos los asociados desde organizaciones regionales hasta pequeñas empresas incipientes del sector privado.

4.9 Además del entorno institucional, una de las principales dificultades para atraer a Miembros de Sector en África estribaba en que la mayoría de las empresas son pequeñas *start-ups* cuya única preocupación inmediata es la supervivencia y que no pueden concebir ser Miembros del UIT-D en esas condiciones. Sin embargo, ese obstáculo aparente brindó también a la UIT la gran oportunidad de unirse al nacimiento del sector privado africano mediante la mejora del entorno institucional y la adopción de medidas locales específicas. El sector privado de otras regiones más desarrolladas también podría ayudar a ese respecto.

4.10 Durante el debate subsiguiente, se señalaron los puntos siguientes:

- El traspaso de responsabilidades del Estado a las organizaciones privadas en un entorno de privatización y liberalización subraya una necesidad urgente de prever las necesidades del sector privado en los países en desarrollo.
- Se debería continuar con el método propuesto de ayuda y proteger a las frágiles empresas incipientes, con un fuerte apoyo del sector privado.
- Para establecer contactos con dichas empresas, podrían introducirse en la base de datos de la BDT.
- Las asociaciones comerciales y las cámaras de comercio son agentes de suma importancia y podrían considerarse como posibles Miembros del UIT-D en el marco de los esfuerzos para entablar contactos.
- Debe alentarse el establecimiento de asociaciones de operadores en otras regiones de África y considerarlos también como posibles Miembros de Sector.
- El proyecto de la ATU para armonizar las políticas de reglamentación podría eliminar alguno de los obstáculos del entorno institucional que se oponen a la participación en los Sectores de la UIT en África.

4.11 El subgrupo agradeció el informe sobre la situación de África y abogó por que se continúe con el enfoque propuesto, con la contribución del sector privado.

Europa

4.12 El **Jefe de la Unidad de la Región Europa y CEI** presentó el Documento SUBTDAG-5/11 y señaló que después de muy amplias consultas de todas las administraciones, se identificaron 10 proyectos de calidad que se aplicarán en el marco del plan de actividades 2001 y otros 25 que se pusieron en lista de espera. Así pues, se consideraron necesarias varias modalidades de contribuciones del sector privado para poder realizar más proyectos. La Reunión Regional Preparatoria para la CMDT-02 de Sofía determinó seis temas prioritarios: asuntos de carácter político y de reglamentación de las telecomunicaciones, sociedad de la información y brecha digital, asuntos de carácter económico y financiero, GRM y DRH, desarrollo de redes y desarrollo de redes inalámbricas, con una larga lista de recomendaciones específicas sobre cada tema.

4.13 Durante los debates se señaló que la lista de recomendaciones era anormalmente larga, lo cual era preocupante, aunque en realidad reflejaba los deseos de los países. Se citó un ejemplo de asociación tangible entre la BDT y el sector privado, a saber, el primer nodo de la GTU y del instituto de capacitación a distancia de Malta.

4.14 El subgrupo tomó nota del Plan Operacional 2001 para la Región de Europa y la CEI y de la posibilidad de recibir contribuciones del sector privado.

4.15 A la luz de los comentarios generales formulados sobre la cuestión de los informes regionales, el subgrupo convino en que debía hacerse todo lo posible por compartir la información entre las regiones y que los informes regionales sometidos a la próxima reunión debían tener un solo formato armonizado.

5 Iniciativas con respecto a la brecha digital (Documento SUBTDAG-5/8)

5.1 La **Secretaría de la BDT** dijo que el objeto del Documento SUBTDAG-5/8 era informar al subgrupo sobre las recientes iniciativas encaminadas a colmar la brecha digital, y recabar comentarios, en particular sobre el papel del sector privado y del sector industrial en las iniciativas a este respecto. En el documento se describen las tres iniciativas principales, a saber, el grupo Dot Force (iniciativa del G.8), el Grupo Asesor de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y la comunicación (iniciativa de las Naciones Unidas dirigida por el ECOSOC), y la iniciativa Oportunidades Digitales (dirigida por el PNUD). La UIT ha elaborado una propuesta de estrategia para el grupo Dot Force, con una participación especial del UIT-D, y se están tomando disposiciones para consultar a los miembros del GADT en las próximas Reuniones Preparatorias Regionales de la CMDT-02 y en el Consejo-01, en las cuales se dedicará por lo menos una sesión a las iniciativas relacionadas con la brecha digital. La UIT desea transmitir varios mensajes fundamentales. En primer lugar y sobre todo, la promoción y el desarrollo de las ICT en todo el mundo es uno de los objetivos principales de la UIT y, además, la UIT se encuentra en una situación ideal para desempeñar un papel protagonista, habida cuenta de su mandato fundamental y de sus numerosos Miembros (189 Estados Miembros y 600 Miembros de Sector). El Plan de Acción de La Valetta refleja en realidad los objetivos del G.8 recogidos en la Carta de Okinawa. Es importante reconocer que el desarrollo de infraestructuras es uno de los principales objetivos de estas iniciativas, y asegurarse de que los países en desarrollo participen en las mismas. La UIT ocupa una posición privilegiada en ambos casos. Por último, se ha de señalar que los Foros de la UIT (Reuniones Preparatorias Regionales, CMDT-02, PP-02, TELECOM regionales y mundiales y WSIS-03) seguirán constituyendo mecanismos para colmar la brecha digital mucho después de la publicación del informe del grupo Dot Force.

5.2 Una cuestión concreta sobre la cual se recabó una contribución del subgrupo fue la posibilidad de organizar durante la CMDT-02 una reunión reservada a los Miembros del Sector, centrada posiblemente en el tema de la brecha digital.

5.3 Durante los debates subsiguientes sobre la brecha digital se plantearon los principales puntos siguientes:

- Teniendo en cuenta que los países desarrollados mejoran muy a menudo su parque informático, una medida práctica para ayudar a colmar la brecha digital podría consistir en reunir los ordenadores no deseados o inutilizados y reciclarlos en instituciones docentes de los PMA. Esa idea ya se estaba examinando en la iniciativa Dot Force, y podría ser apoyada por la UIT.
- Un resultado útil de las iniciativas relacionadas con la brecha digital podría consistir en propuestas de métodos idóneos para que los países en desarrollo atraigan inversiones.
- Un requisito fundamental y a menudo ignorado de la reducción de la brecha digital es la transición de las redes analógicas a digitales, que plantea diversos problemas, en particular financieros. Éste podría ser un tema importante de la CMDT-02, y también podría abordarse en el futuro FMPT sobre telefonía IP.
- Al abordar la brecha digital, es importante que participen los países en desarrollo, y no considerar el tema únicamente desde el punto de vista de los países desarrollados.
- Si bien la expresión "fondo para el servicio universal mundial" podría prestarse a equivocación, la intención es llamar claramente la atención sobre la necesidad de financiar la infraestructura necesaria sin la cual los conceptos como la teleenseñanza o el comercio-e carecerían de significado en los países en desarrollo, y no podría colmarse la brecha digital. Los trabajos realizados en el marco de la Cuestión 7/1 del UIT-D son pertinentes y deberían fomentarse estudios de casos prácticos.
- Los países en desarrollo en particular se preocupan, por principio, de que otras organizaciones asuman el papel preeminente de la UIT con respecto a la brecha digital. En lugar de limitarse a formular propuestas, la UIT debería definir una auténtica estrategia para conservar o volver a tomar el liderazgo en este campo.

5.4 El subgrupo tomó nota de los comentarios formulados e hizo suya en particular la necesidad de que la UIT afirme de nuevo su posición como foro natural para los debates sobre la brecha digital.

5.5 Con relación a la posibilidad de organizar una reunión específica para el sector privado durante la CMDT-02, se formularon varias consideraciones:

- Se apoyó la organización de una reunión del sector privado que aborde temas que puedan contribuir a los debates sobre la brecha digital, u otros temas que esté examinando la CMDT.
- La rápida publicación de un proyecto de plan de acción con miras a la CMDT-02 es importante, y la BDT ya ha preparado un proyecto preliminar que será examinado por el GADT.
- Podría brindarse al sector privado la oportunidad de organizar demostraciones de la tecnología que puede ofrecer para colmar la brecha digital. El Grupo Especial sobre las telecomunicaciones rurales, creado bajo los auspicios del Grupo Temático 7, presentará al GADT una idea de este tipo referente a la posibilidad de presentar nuevas tecnologías para zonas rurales durante la CMDT-02.
- Una reunión específica para el sector privado sólo sería interesante si se planificara de forma adecuada, con objetivos claros, un orden del día específico y una idea de los resultados previstos.
- Esa reunión específica no debe caer en la trampa de separar al sector privado de la conferencia en general. Éste debe participar plenamente en todos los debates políticos, en

particular ahora que los Miembros de Sector son participantes de pleno derecho conforme a la Constitución y al Convenio.

5.6 En conclusión, el subgrupo apoyó la idea de una reunión especial del sector privado en la CMDT-02, teniendo debidamente en cuenta los comentarios formulados durante el debate.

6 Informes sobre las iniciativas de la BDT (Documentos SUBTDAG-5/10 + Add.9, 14 + Add.12, 16 y 6)

Foro de la Juventud de Africa TELECOM

6.1 La **Secretaría de la BDT** y la **Secretaría de ITU TELECOM** presentaron conjuntamente el Documento SUBTDAG-5/10 y su Addendum, donde se describe una nueva iniciativa para lanzar un Foro de la Juventud en ITU TELECOM AFRICA 2001 y las subsiguientes oportunidades para la industria. El concepto de Foro de la Juventud se creó para que un joven y una joven de cada país de la región pueda beneficiarse de una beca para asistir tanto a los eventos de ITU TELECOM AFRICA 2001 como al programa especial del Foro de la Juventud. Las conclusiones del Foro de la Juventud que reflejarán las ideas de los jóvenes para el futuro, se presentarán en la Sesión Plenaria de clausura conjunta junto con las conclusiones de ambas cumbres y las del Simposio sobre Desarrollo de TELECOM. El objetivo de la iniciativa es promover la industria de las telecomunicaciones entre los jóvenes, hacerles entender mejor las políticas y la reglamentación de su propio país y de su continente en general, dar a conocer la UIT y las organizaciones de telecomunicaciones regionales y revelar la visión del futuro que tienen los jóvenes. Asimismo se examinaron las actividades de seguimiento y formación tales como la formación en centros de excelencia y las pasantías.

6.2 El Foro de la Juventud brindó a la industria la oportunidad de desempeñar un papel esencial en el moldeado de la mentalidad de los futuros líderes de la ITC en África mediante la participación en las sesiones y la formación previa al evento o quizá pasantías posteriores al mismo. En un programa presupuestario y contable totalmente transparente, se podrían contemplar varias posibilidades de patrocinio, desde un promotor único para todo el evento, con todas sus ventajas hasta un patrocinio conjunto.

6.3 Durante el debate se formularon varias consideraciones:

- Los ensayos presentados por los candidatos como parte del proceso de selección constituirán una valiosa fuente de información sobre la opinión de los jóvenes africanos y se proyecta publicarlos con fotos y currícula vitae de los autores en la web y en CD-ROM.
- La edad máxima estipulada (23 años) puede plantear un problema en algunos países.
- Deberá garantizarse la igualdad de trato tanto para los ponentes de habla inglesa como de habla francesa y también se ha invitado a todos los países árabes de África a presentar candidatos.
- El Foro de la Juventud podría ofrecer oportunidades de pasantías, becas y contratos en AFRICA TELECOM, aunque, por supuesto, el objetivo debería ser que los jóvenes más brillantes permanezcan en África.
- Se espera obtener beneficios considerables de la compaginación de oportunidades de promoción a pequeña y gran escala.
- Deberán desplegarse todos los esfuerzos posibles para que el Foro de la Juventud tenga un efecto multiplicador y de gran alcance, en particular mediante la creación de una red que conecte a todos los interesados a fin de mantener y ampliar el diálogo con otros jóvenes de África y de otros continentes.

6.4 El subgrupo manifestó su entusiasmo por la iniciativa propuesta por el Foro de la Juventud e instó a que se tuvieran en cuenta estas consideraciones.

Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones

6.5 El **representante de la UIT** presentó el Documento SUBTDAG-5/9 y dijo que el próximo FMPT se celebrará en Ginebra del 7 al 9 de marzo de 2001 y tratará de la telefonía IP, cuestión de gran importancia para el sector privado. Entre los textos preparatorios, disponibles en el sitio web de la UIT, figura el informe del Secretario General (que aborda los aspectos técnicos y operacionales de las redes IP, los aspectos económicos de la telefonía IP y sus repercusiones para los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores, las cuestiones de política y reglamentación de la telefonía IP, así como consideraciones sobre el desarrollo en general y el desarrollo de los recursos humanos) y tres proyectos de opiniones (sobre las repercusiones generales de la telefonía IP; las medidas para ayudar a los Estados Miembros y a los Miembros del Sector y las cuestiones de desarrollo de recursos humanos). El 6 de marzo se organizará una jornada informativa sobre la telefonía IP y las redes basadas en el protocolo IP, que precederá a la celebración del Foro.

6.6 El subgrupo tomó nota del informe y de la importancia del próximo FMPT-01.

Mesa redonda de asociación para los países menos adelantados

6.7 El representante de la UIT presentó el Documento SUBTDAG-5/14 y su Addéndum sobre la mesa redonda de asociación para los países menos adelantados que tuvo lugar en Ginebra los días 23 y 24 de noviembre de 2000. Los objetivos de dicha mesa redonda consistían en particular en crear asociaciones entre los PMA y el sector privado y fomentar la inversión del sector privado en las telecomunicaciones de los PMA. Si bien la participación fue francamente decepcionante, a pesar del llamamiento del subgrupo del GADT en su última reunión, el interés del sector privado para apoyar proyectos fue uno de los resultados tangibles y se pusieron de manifiesto varias cosas como la reducción del papel de los bancos de desarrollo en esa esfera y el consiguiente aumento de la importancia del sector privado, así como la necesidad de presentar propuestas concretas con el fin de atraer inversiones.

6.8 El **Director de la BDT** instó a todos los socios de la BDT a aunar sus fuerzas y a aprovechar la oportunidad brindada por el Programa Especial para los PMA de trabajar conjuntamente con esos países que demuestran su dedicación, determinación y voluntad para lograr resultados tangibles en el terreno.

6.9 El subgrupo tomó nota del informe sobre la mesa redonda de los PMA y de las oportunidades de participación del sector privado en el Programa Especial para los PMA.

Simposio sobre Desarrollo para organismos reguladores

6.10 El **representante de la BDT** presentó el Documento SUBTDAG-5/12 y dijo que, en reconocimiento del número y la importancia crecientes de organismos reguladores de telecomunicaciones, la BDT organizó un simposio para sentar las bases de un diálogo con los organismos reguladores y entre los mismos. El primero de esos eventos tuvo lugar del 20 al 22 de noviembre de 2000 en Ginebra y sirvió para identificar las nueve cuestiones más urgentes en materia de reglamentación, a saber, interconexión, herramientas para la reglamentación, independencia, sistemas móviles, convergencia, acceso universal, necesidades del consumidor, competencia y gestión de frecuencias. En el simposio se decidió celebrar reuniones anuales y que la próxima tuviera lugar en otoño de 2001, y tratara de determinar la mejor forma de que un organismo regulador adquiriera independencia y eficacia. Se estudió la posibilidad de organizar una reunión especial con el sector privado, y se necesita información sobre las posibles expectativas del sector privado con respecto a esa reunión.

6.11 Durante el debate se formularon las siguientes consideraciones:

- El sector privado apoyó la organización de una reunión para el sector privado en el próximo simposio.
- El sector privado es un elemento importante para elaborar la normativa más apropiada para los mercados de los países en desarrollo en el sector de las telecomunicaciones.
- La UIT debería elaborar una lista de los conocimientos de reglamentación de que se dispone y a la cual podrían recurrir los países en desarrollo para obtener ayuda, consejos y puntos de vista distintos.
- Si bien la UIT (BDT) no puede ejercer presión sobre las administraciones o los gobiernos para que adopten un enfoque particular en materia de reglamentación, debería divulgar los buenos resultados y soluciones idóneas. A ese respecto es sumamente importante contar con la presencia de líderes nacionales en cada país.
- Para futuros simposios de reguladores se proponen temas específicos, tales como la competencia leal, el poder de mercado y el control de precios, los problemas que se plantean en las subastas y la intensificación del programa de la OMC para reguladores.

6.12 El subgrupo tomó nota con agrado del informe sobre el simposio y de la adición de una reunión del sector privado con los reguladores, e instó a sus miembros a presentar propuestas específicas sobre el contenido de dicha reunión del sector privado. Esas propuestas deben obrar en la BDT en las próximas dos o tres semanas.

Iniciativas para centros de formación en Internet

6.13 Por falta de tiempo, la iniciativa de crear centros de formación en Internet para los países en desarrollo (ITCI-DC), descrita en el Documento SUBTDAG-5/16 y su Addendum, no se presentó detalladamente. Sin embargo, el **representante de la BDT** señaló que el proyecto había sido aprobado, que se habían realizado progresos significativos y que se esperaba crear entre 20 y 30 centros antes de la CMDT-02. Todavía quedaban importantes oportunidades de asociación para el sector privado.

Bases de datos sobre operadores de telecomunicaciones en los países en desarrollo

6.14 Por falta de tiempo, el Documento SUBTDAG-5/6, en el que se describe el progreso realizado con respecto a la base de datos de los operadores, no se presentó detalladamente. Sin embargo, el **representante de la BDT** anunció que, desde la última reunión, la base de datos se había ampliado tanto en tamaño como en contenido.

7 Ponencias de los Miembros del UIT-D (Documentos SUBTDAG-5/7, 4 y 15)

Colmar la brecha de las IMT-2000 - Objetivos y dificultades del desarrollo

7.1 El **Sr. Peter Goreham** (Lucent Technologies) presentó una ponencia (Documento SUBTDAG-5/7) sobre la reducción de la brecha de las IMT-2000. Destacó las tendencias y esperanzas mundiales, las expectativas de los abonados y operadores de redes con respecto a las IMT-2000, las ventajas, los objetivos y las dificultades del desarrollo de las mismas y la zona de haz de 450 MHz, así como la instalación de las IMT-2000 en la banda de 450 MHz con tecnología CDMA.

Planificación y política sectorial de las telecomunicaciones en los PMA

7.2 El Sr. Sabin Nikoyagize (Burundi) presentó una ponencia (Documento SUBTDAG 5/4) en la cual subrayó la importancia del sector privado en la planificación y la política sectorial de las telecomunicaciones en los PMA, e hizo referencia en particular al caso de Burundi. A pesar de las inquietudes del operador titular, Burundi ha obtenido ventajas considerables del crecimiento del sector privado: aumento de la rentabilidad, mayor teledensidad, mejor planificación, cobertura nacional prioritaria y, además, los beneficios no se dedican a otros sectores y se presta atención a otros servicios (móvil e Internet) además del fijo. Con todo, la liberalización ha exigido un cambio de actitud, y un obstáculo fue la falta de motivación del operador para proporcionar datos estadísticos (por ejemplo abonados, volumen de negocios, beneficios netos, volumen de tráfico) necesarios para calcular los indicadores de las telecomunicaciones y planificar el desarrollo de las telecomunicaciones.

7.3 En el debate, se señaló que para solucionar el problema se podía estipular en las licencias la necesidad de comunicar esos datos.

Teletaquilla de Worldspace en Malí

7.4 La Sra. Roxana Dunnette (Worldspace Corporation) presentó una ponencia (Documento SUBTDAG-5/15) sobre los trabajos de Worldspace y, en particular, la experiencia adquirida durante un año con la teletaquilla móvil de Worldspace en Malí. Además de sus actividades comerciales en África, Asia y el Oriente Medio, los satélites y las teletaquillas fijas y móviles de Worldspace se utilizan para proyectos de enseñanza a distancia en Etiopía y Filipinas, proyectos de telecentros comunitarios en Senegal y Malí, proyectos de prevención de catástrofes y aplicaciones de grupos cerrados de usuarios para el ACNUR. La prueba piloto en Malí se llevó a cabo en cooperación con SOTELMA. La teletaquilla se explotó comercialmente y generó ingresos de 13 000 USD en llamadas telefónicas, fax, acceso a Internet, cursos de iniciación a Internet y algunas producciones radiofónicas, por lo que la experiencia ha incitado a instalar telecentros fijos. Worldspace es un ejemplo de sistema operacional que resulta útil en condiciones reales y ofrece excelentes oportunidades de asociación.

7.5 El subgrupo expresó su agradecimiento a los representantes de los Miembros del Sector por sus ponencias informativas e interesantes.

8 Informe sobre la participación en el UIT-D en 2000 (Documento SUBTDAG-5/5)

8.1 Por falta de tiempo no se presentó el informe provisional sobre el número de Miembros del UIT-D y su distribución, se remitió a los participantes al material impreso en el Documento SUBTDAG-5/5 y se les pidió que dirigieran sus preguntas a la Sra. Silna (Jefe, Programación, Miembros del Sector UIT-D).

9 Trabajos futuros del subgrupo del GADT sobre cuestiones del Sector privado

9.1 Tras un amplio debate sobre las ideas para trabajos futuros, el subgrupo tomó nota de varias propuestas:

- En la próxima reunión, adelantar en el orden del día los puntos que todavía no se han tratado por falta de tiempo (iniciativa de centros de capacitación Internet, base de datos de operadores e informes sobre los miembros), junto con el punto muy importante sobre las ponencias presentadas por los Miembros del UIT-D.

- Habida cuenta de la importancia y de la fecha de celebración de la próxima reunión, que es la última antes de la CMDT-02, considerar la posibilidad de prolongar su duración a un día y medio.
- Considerar la posibilidad de incorporar en el orden del día de la próxima reunión un punto sobre la cooperación en el campo de las GMPCS, que constituirá un ejemplo positivo de la colaboración directa muy fructífera entre la BDT, el sector privado y los países en desarrollo.
- Sería útil reconocer la importancia de la cooperación con asociaciones de telecomunicaciones y elaborar un informe sobre esa cooperación, en particular en las regiones. También se podría invitar a asociaciones de telecomunicaciones a presentar ponencias.
- Considerar la posibilidad de reservar una reunión exclusivamente a miembros del sector privado para que examinen cuestiones de su incumbencia.
- Habida cuenta del papel fundamental desempeñado por las oficinas regionales, considerar la posibilidad de organizar reuniones regionales con los respectivos miembros del sector privado, e informar de ello al subgrupo propiamente dicho.
- Utilizar de nuevo el sistema ya abandonado de elaborar recomendaciones en el subgrupo para que la BDT se pronuncie al respecto. Las propuestas de recomendaciones deberían someterse lo antes posible para incluirlas en el orden del día.
- Crear un sitio web y utilizar el correo electrónico para difundir información y mantener los contactos entre las reuniones del subgrupo.

10 Últimas observaciones del Director de la BDT y de la Presidenta

10.1 El **Director de la BDT** dio las gracias al subgrupo por la calidad de sus debates y por sus valiosas contribuciones y el asesoramiento proporcionado a la BDT. La próxima reunión del subgrupo será fundamental para elaborar contribuciones a la CMDT-02. Alabó la eficacia de la Presidenta en la dirección de los debates.

10.2 La **Presidenta** dio las gracias a todos los presentes en la reunión y, en particular, a la empresa Boeing por apoyar su candidatura a la presidencia. Instó a todos los participantes a participar en el GADT propiamente dicho y a tener en cuenta las decisiones del subgrupo estableciendo asociaciones y elaborando las contribuciones apropiadas.

Se levantó la sesión a las 18.00 horas.